

**CINTAC S.A.
SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES Nº 0438**

DIVIDENDO

Se comunica a los señores accionistas que en Junta Ordinaria de Accionistas de Cintac S.A. celebrada el día 23 de Abril de 2020, se acordó repartir un dividendo definitivo N° 86 de \$3,169686557 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019. Este dividendo se pagará en dinero efectivo, a contar del día 04 de Mayo de 2020, a quienes aparezcan inscritos en el Registro de Accionistas de la sociedad al quinto día hábil anterior a dicha fecha, esto es, el día 27 de abril de 2020, en cuenta corriente bancaria o de ahorro, por despacho vía correo certificado o en nuestras oficinas ubicadas en Avenida Gertrudis Echeñique N°220, comuna Las Condes, Santiago. Este dividendo constituye renta para los señores accionistas. La Sociedad determinará y comunicará oportunamente los créditos que por el dividendo referido corresponderán a los señores accionistas contribuyentes de impuestos global complementario e impuesto adicional.

A los señores accionistas que lo hayan solicitado a la Compañía, se les enviará su cheque por correo.

A los señores accionistas que lo hayan requerido a la Compañía y cuya solicitud haya sido aprobada por ésta, se les depositará el dividendo precedentemente indicado en su cuenta corriente o de ahorro.

Santiago, Abril de 2020

PRESIDENTE

GERENTE